

VIENE DE OTRA FICHA ☐ NO ☐ SI

Cedeno Cedeno Martin Diaz

Prithvi 28116112

DAIOS DE LA CONSTRUCCION (SOLO BLOQUES TERMINADOS)

[illegible]

100

1000

100

100

1-800-635-6262 • 1-708-610-8125 • TEL/FAX 626-2555

2204503

NUMERO: 7.661

COMPRAVENTA.-OTORGA LA SEÑORA LUISA CLEMENCIA JAMÉD
CALDERON; A FAVOR DEL SEÑOR CEDEÑO CEDEÑO MARTÍN ORION

CUANTIA: USD \$7.949,02

En la ciudad de San Pablo de Manta, cabecera del cantón Manta, Provincia de Manabí, República del Ecuador, hoy día viernes veintiocho de Diciembre del año dos mil trece, ante mí, **ABOGADA VIELKA REYES VINCES**, Notaria Pública Primera Encargada del cantón Manta, comparecen y declaran: por una parte y en calidad de vendedora, la señora **LUISA CLEMENCIA JAMÉD CALDERON**, de estado civil casada; por sus propios y personales derechos, a quien de conocer doy fe en virtud de haberme exhibido su cédula de ciudadanía y certificados de votación, cuyas copias fotostáticas se agregan a esta escritura, y, por otra parte, en calidad de comprador el señor **CEDEÑO CEDEÑO MARTÍN ORION**, de estado civil casado, por sus propios derechos, a quien de conocer doy fe en virtud de haberme exhibido su cédula de ciudadanía y certificado de votación, cuya copia fotostática agrego a esta escritura.- El compareciente es de nacionalidad ecuatoriana, mayor de edad y domiciliado en esta ciudad de Manta. Advertidos que fueron los comparecientes por mí, la Notaria, de los efectos y resultados de esta escritura, así como examinados que fueron en forma aislada y separada, de que comparecen al otorgamiento de esta escritura de **COMPRAVENTA**, sin coacción, amenazas, temor reverencial ni promesa o seducción, me piden que eleve a categoría de Escritura ☒

Sello
01/09/12

Pública, el texto de la minuta, cuyo tenor literario es como sigue:

SEÑOR NOTARIO: En el registro de escrituras públicas a su cargo, sírvase incorporar una de compraventa de derechos y acciones, contenida al tenor de las siguientes cláusulas: **PRIMERA.-COMPARECIENTES:** Comparecen a la celebración, otorgamiento y suscripción de la escritura pública de compraventa de derechos y acciones por una parte, la señora Luisa Clemencia Jamed Calderón, ecuatoriana, mayor de edad, casada, por sus propios y personales derechos, quien para los efectos del presente instrumento se le llamará simplemente "LA VENDEDORA", y por otra parte el señor Martin Orión Cedeño Cedeño, ecuatoriano, casado, a quien se le llamará simplemente "El COMPRADOR". **SEGUNDA.- ANTECEDENTES:** **A.** La vendedora declara que es dueña y propietaria de los derechos y acciones de un cuerpo de terreno de mayor extensión ubicado en las inmediaciones del campo de aviación, perteneciente a la Parroquia Urbana Tarqui del Cantón Manta, adquirido por su señora madre Clemencia Isabel Calderón Moreira de Jamed, con pleno conocimiento de su cónyuge señor Felipe Jamed Jassen, y con dinero de su exclusiva propiedad adquirido en su estado célibe, por compra que le hiciera al señor Juan Aliatis Poggi, mediante escritura pública otorgada por el Notario Primero del Cantón Manta, el veintiséis de mayo de mil novecientos cuarenta y nueve, propiedad posteriormente convertida en lo que se denomina Lotización "Costa Azul", la misma que se encuentra aprobada debidamente por el Departamento Técnico Municipal correspondiente. **B.** La Lotización "Costa Azul" se encuentra debidamente aprobada por el Departamento de Planeamiento Urbano Municipal de Manta, en el lugar expresamente detallado en la Escritura



pública de fecha antes señalada la misma que de acuerdo a la planificación correspondiente constaba de setenta y ocho manzanas debidamente

mas las correspondiente áreas verdes, pasos peatonales y áreas comunitarias, etc. C. Con fecha 3 de Diciembre de 1980 en la Notaría Primera del cantón Manta, se procedió a la Protocolización de los Planos de las manzanas "O", "E" y "J" de la Lotización Costa Azul de la Ciudad de Manta, y su posterior inscripción en el inscrito en el Registro de la Propiedad del mismo Cantón Manta, el miércoles 14 de Enero de 1981, folio N° 35, R. 6. N°49. D. A la fecha la señora Clemencia Isabel Calderón Moreira de Jamed, ha fallecido tal como lo justifica con el acta de defunción que se acompaña a la presente como habilitante, convirtiéndose la vendedora en heredera de los bienes dejados por la causante.

TERCERA.- COMPRAVENTA: Con los antecedentes que han quedado señalados la vendedora señora Luisa Clemencia Calderón, por sus propios derechos y en calidad de heredera de la causante señora Clemencia Isabel Calderón Moreira, libre y voluntariamente tiene bien a dar en venta real y perpetua enajenación a favor del señor Martin Orión Cedeño Cedeño, los derechos y acciones y más condiciones sobre un cuerpo de terreno ubicado en la manzana K6 lote No. 3 con los siguientes linderos y medidas: **NORTE:** 10 m - Pasaje Peatonal; **SUR:** 10 m-lote 6; **ESTE:** 16 m - Lote 4; **OESTE:** 16 m - lote 2, con un área total de **CIENTO SESENTA METROS CUADRADOS (160 M2)**. Sin reservas ni limitaciones de ninguna naturaleza, transfiriéndole a favor del comprador el dominio, la posesión con todos sus derechos reales personales, usos, goce del cuerpo de terreno materia del presente instrumento. **CUARTA.- PRECIO:** El precio convenido mutuamente por las partes es el de SIETE MIL

NOVECIENTOS CUARENTA Y NUEVE DOLARES AMERICANOS CON 02/100 (\$7.949,02), que la vendedora declara haberlos recibido oportunamente.

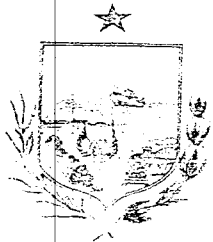
QUINTA.-CLAUSULA ÚNICA: Se prohíbe expresamente al comprador que una vez construida su vivienda, en ésta se instalen lugares de diversión tales como ; cantinas, bares, clubes nocturnos, discotecas, talleres metal-mecánicos o industriales que causen ruido, o cualquier otra actividad que altere la paz, armonía, las leyes, las buenas costumbres, la ecología y el medio ambiente. También se prohíbe al comprador construya o instale chancheras corrales o centros de acopio para animales o especies similares, etc. Que se contrapongan a las disposiciones contempladas en ordenanzas municipales, leyes de salud, medio ambiente y demás leyes conexas y especiales, de hacerlo dará motivo para que se tomen las acciones legales correspondientes. **SEXTA.-**

SANEAMIENTO: La vendedora declara que los derechos y acciones que se transfieren sobre el cuerpo de terreno expresamente señalado en la cláusula tercera de este instrumento se encuentra libre de gravamen, no obstante se obligan al saneamiento correspondiente en las condiciones previstas en la Ley.

SÉPTIMA.-IMPUESTOS Y GASTOS: Los gastos e impuestos que demanden la celebración e inscripción de la presente escritura pública de compraventa de derechos y acciones serán por cuenta del comprador. **OCTAVA.-**

ACEPTACIÓN: Las partes vendedora y comprador aceptan libre y voluntariamente el contenido del presente contrato, por estar plenamente de acuerdo y convenir a sus mutuos intereses, consecuentemente declaran su plena conformidad. **NOVENA.- AUTORIZACIÓN:** La vendedora autoriza

expresamente al comprador para que inscriba la presente escritura pública en el



GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTON MANTA

DIRECCION DE AVALUOS, CATASTRO Y REGISTROS

No. Certificación: 98921
ESPECIE VALORADA
USD-1-25

Nº 098921

CERTIFICADO DE AVALÚO

Fecha: 13 de diciembre de
2012

No. Electrónico: 9198

El suscrito Director de Avalúos, Catastros y Registros Certifica: Que revisando el Catastro de Predios en vigencia, en el archivo existente se constató que:

El Predio de la Clave: 2-20-45-03-000

Ubicado en: LOT. COSTA AZUL LT. 3 MZ- K6

Área total del predio según escritura:

Área Total de Predio: 160,00 M2

Perteneciente a:

Documento Identidad	Propietario
1300384524	JAMED CALDERON LUISA CLEMENCIA

CUYO AVALÚO VIGENTE EN DÓLARES ES DE:

TERRENO:	3680,00
CONSTRUCCIÓN:	4269,02
	7949,02

Son: SIETE MIL NOVECIENTOS CUARENTA Y NUEVE DOLARES CON DOS CENTAVOS

Este documento no constituye reconocimiento, fraccionamiento u otorgamiento de la titularidad del predio; solo expresa el valor del Suelo actual de acuerdo al sector aprobado mediante Ordenanza por el Concejo Cantonal de Manta en Diciembre 29 de 2011, para el Bienio 2012-2013.

Arg. Daniel Ferrín S.

Director de Avalúos, Catastros y Registros

NOTA: EL PRESENTE DOCUMENTO SE EMITE DE ACUERDO A LA AUTORIZACIÓN QUE OTORGA LA DIRECCIÓN DE PLANEAMIENTO URBANO, POR LO CUAL SALVAMOS CUALQUIER ERROR U OMISIÓN, EXIMIENDO DE RESPONSABILIDAD AL CERTIFICANTE, SI SE COMPROBARE QUE SE HAN PRESENTADO DATOS FALSOS O REPRESENTACIONES GRAFICAS ERRÓNEAS.

Impreso por: MARIS REYES 13/12/2012 11:03:52

79.49
4269.02
103.34



1/4/2013 8:33

OBSERVACIÓN			CÓDIGO CATASTRAL	AREA	AVALUO	CONTROL	TITULO N°
Una escritura pública de: COMPRA VENTA DE SOLAR Y CONSTRUCCION ubicada en MANTA de la parroquia LOS ESTEROS			2-20-45-03-000	160,00	7949,02	52918	120558
VENDEDOR			ALCABALAS Y ADICIONALES				
C.C / R.U.C.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	DIRECCIÓN	CONCEPTO		VALOR		
1300384524	JAMED CALDERON LUISA CLEMENCIA	LOT. COSTA AZUL LT. 3 MZ- K6	Impuesto principal		79,49		
ADQUIRIENTE			Junta de Beneficencia de Guayaquil		23,85		
C.C / R.U.C.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	DIRECCIÓN	TOTAL A PAGAR		103,34		
1310631138	CEDENO CEDENO MARTIN ORION	NA	VALOR PAGADO		103,34		
			SALDO		0,00		

EMISION: 1/4/2013 8:33 VERONICA HOYOS

SALDO SUJETO A VARIACIÓN POR REGULACIONES DE LEY

CANCELADO

TESORERIA
GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA



CUERPO DE BOMBEROS DE MANTA

Emergencias Teléfono:

102

RUC: 1360020070001

Dirección: Avenida 11
entre Calles 11 y 12
Teléfono: 2621777 - 2611747
Manta - Manabí

COMPROBANTE DE PAGO

Nº 232936

CERTIFICADO DE SOLVENCIA

DATOS DEL CONTRIBUYENTE

CI/RUC: 1300384524001
NOMBRES:
RAZÓN SOCIAL: CLEMENCIA DE JAMED
DIRECCIÓN: COSTA AZUL MZ- K6 LT. 03

DATOS DEL PREDIO

CLAVE CATASTRAL:
AVALUO PROPIEDAD:
DIRECCIÓN PREDIO:

REGISTRO DE PAGO

Nº PAGO: 232368
CAJA: VELEZ ZAMBRANO VEIKY ARIANNA
FECHA DE PAGO: 02/01/2013 09:14:44

ÁREA DE SELLO



DESCRIPCIÓN

VALOR

VALOR

3.00

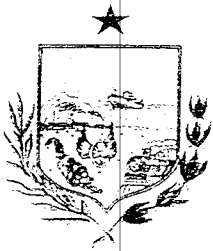
TOTAL A PAGAR

3.00

VALIDO HASTA: martes, 02 de abril de 2013
CERTIFICADO DE SOLVENCIA

ORIGINAL CLIENTE

ESTE COMPROBANTE NO TENDRA VALIDEZ SIN EL REGISTRO DE PAGO



GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTON MANTA



Nº 54820

LA DIRECCION FINANCIERA DEL GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTON MANTA

A petición verbal de parte interesada, CERTIFICA: Que revisado el Catastro de Predios URBANOS
en vigencia, se encuentra registrada una propiedad que consiste en _____
perteneiente a JAMED CALDERON LUISA CLEMENCIA SOLAR Y CONSTRUCCION
ubicada LOT. COSTA AZUL LT. 3 MZ-K6
cuyo AVALÚO COMERCIAL PTE.
de \$7949.02 SIETE MIL NOVECIENTOS CUARENTA Y NUEVE 02/100 asciende a la cantidad
de CERTIFICADO OTORGADO PARA TRÁMITE DE COMPRAVENTA

Manta, 03 de ENERO 2013 del 20

ELABORADO: MA. JOSE PARRAGA M.



Director Financiero Municipal



GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTON MANTA

DIRECCION DE PLANEAMIENTO URBANO

Nº 9992051

ESPECIE VALORADA

USD:1-00

AUTORIZACION

Nº 808-2858

La Dirección de Planeamiento Urbano autoriza al Sr. MARTIN ORION CEDEÑO CEDEÑO, para que celebre escritura de Compra-venta, de terreno propiedad de la Sra. Luisa Jamed de Serrano, ubicado en la Lotización "Costa Azul", signado con el lote # 3, Manzana "K-6", Parroquia Los Esteros, Cantón Manta, con las siguientes medidas y linderos:

Frente: 10,00m. – Pasaje peatonal

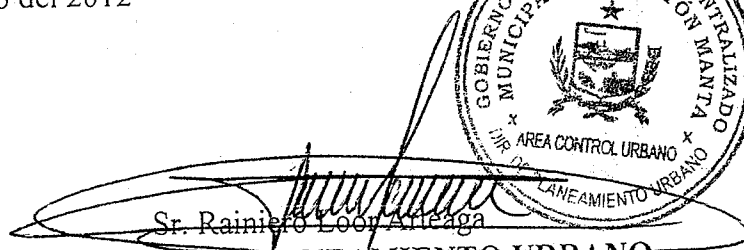
Atrás: 10,00m. – Lote # 6

Costado derecho: 16,00m. – Lote # 4

Costado izquierdo: 16,00m. – Lote # 2

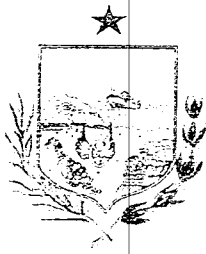
Área total: 160,00m².

Manta, Noviembre 26 del 2012


Sr. Rainiero Loayza Arceaga
DIRECCION DE PLANEAMIENTO URBANO
AREA DE CONTROL

El presente documento se emite de acuerdo a la documentación requerida para el trámite y a inspección en el lugar que indica de buena fe el solicitante; por lo cual salvamos error u omisión, eximiendo de responsabilidad al certificante, si se comprobare que se han presentado datos falsos o representaciones gráficas erróneas, en las solicitudes correspondientes.

JCM.



GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTON MANTA



Nº 79022

USD 1.25

LA TESORERIA DEL GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTON MANTA

A petición verbal de parte interesada, CERTIFICA: Que revisado el archivo de la Tesorería Municipal que corre a mi cargo, no se ha encontrado ningún Título de Crédito pendiente de pago por concepto de Impuestos, Tasas y Tributos Municipales a cargo de JAMES CALDERON LUISA CLEMENCIA

Por consiguiente se establece que no es deudor de esta Municipalidad.

Manta, 13 de diciembre de 2012

VALIDA PARA LA CLAVE
2204503000 LOT. COSTA AZUL LT. 3 MZ- K6
Manta, trece de diciembre del dos mil doce

GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTON MANTA

Ing. Pablo Macías García
TESORERO MUNICIPAL



ECUATORIANA ***** 9434474244

CASADO JORGE SERRANO

SUPERIOR EMPLEADO

FELIPE JARED

CLEARENCE CALDERON

14/02/2005

14/02/2015

FORMA DE CALIDAD

REN 0120483

Mdb

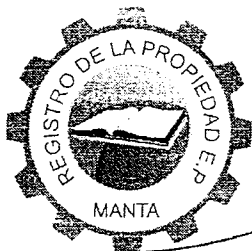
PLA SAN DIEGO

ECUATORIANA***** E133311122
CASADO CEVALLOS MERO ALICIA MERCEDES
PRIMARIA OBRERO
MOROFILO O CEDENO GARCIA
ASUNCION A CEDENO GARCIA
MANTA 21/04/2009
21/04/2021
FECHA DE CADUCIDAD
REN 1072235



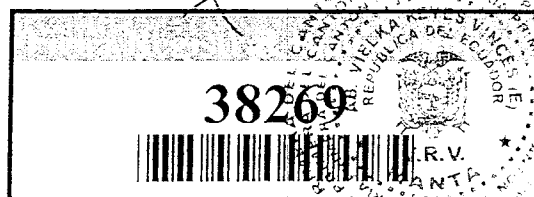
 CON: JO NACIONAL E CTORAL
 RTIFICADO DE OTACIÓN
 TA POPULAR 05/2014
 240-0003
 NÚMERO 1310631138
 CÉDULA
 CEDEÑO CEDEÑO MARTÍN ORION
 MANABI F. OTOVIEJO
 PROVINCIA C. ON
 ABDON CALDERON
 PARROQUIA

 F.) PRESIDENTA DE LA JUNTA



Empresa Pública Municipal
Registro de la Propiedad de
Manta-EP

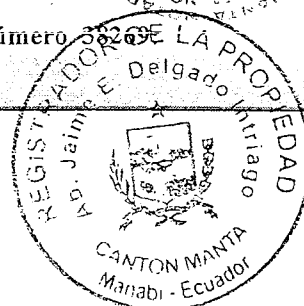
Avenida 4 y Calle 11



Conforme a la solicitud Número: 95952, certifico hasta el día de hoy la Ficha Registral Número 38269

INFORMACIÓN REGISTRAL

Fecha de Apertura: viernes, 07 de diciembre de 2012
Parroquia: Los Esteros
Tipo de Predio: Urbano
Cód.Catastral/Rol/Ident.Predial: XXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXX



LINDEROS REGISTRALES:

Compraventa de terreno de propiedad de la Sra Luisa Jamed de Serrano, ubicado en la LOTIZACION COSTA AZUL, signado con el lote numero 3 de la Manzana K-6 de la Parroquia Los Esteros del Cantón Manta, y tiene los siguientes medidas y linderos. POR EL FRENTE; 10,00m Pasaje peatonal. POR ATRAS, 10,00m lote numero 6, COSTADO DERECHO, 16,00m lote numero 4, POR EL COSTADO IZQUIERDO, con 16,00m lote numero 2, CON UNA AREA TOTAL DE 160,00 M². SOLVENCIA, El lote del predio descrito a la fecha se encuentra libre de gravamen.

RESUMEN DE MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Libro	Acto	Número y fecha de inscripción	Folio Inicial
Compra Venta	Compraventa	44 01/06/1949	23
Compra Venta	Protocolización de Documentos	23 14/01/1981	35
Planos	Planos	1 27/01/1998	1
Compra Venta	Sentencia	359 06/02/2002	2.911
Sentencia	Posesión Efectiva	16 24/02/2010	204

MOVIMIENTOS REGISTRALES:

REGISTRO DE COMPRA VENTA

1 / 3 Compraventa

Inscrito el : miércoles, 01 de junio de 1949

Tomo: 1 Folio Inicial: 23 - Folio Final: 23

Número de Inscripción: 44 Número de Repertorio: 373

Oficina donde se guarda el original: Notaría Primera

Nombre del Cantón: Manta

Fecha de Otorgamiento/Providencia: jueves, 26 de mayo de 1949

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

Un lote de terreno rural denominado "Charco Nuevo", ubicado en la parroquia Urbana Tarqui, con una Superficie total de cincuenta y tres hectarias y cuatro mil setecientos ocho metros cuadrados. Cuyo pago lo hace la compradora con dinero de exclusiva propiedad, adquirido en su estado de célibre.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Comprador	13-00385208	Calderon Moreira Clemencia Isabel	Casado	Manta
Vendedor	80-0000000000455	Aliatis Poggi Juan Eduardo	Soltero	Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:



Certificación impresa por: CLeS

Ficha Registral: 38269

Página: 1 de 4

Libro: No.Inscripción: Fec. Inscripción: Folio Inicial: Folio final:
Compra Venta 24 08-abr-1948 10 12

2 / 3 Protocolización de Documentos

Inscrito el : miércoles, 14 de enero de 1981
Tomo: 1 Folio Inicial: 35 - Folio Final: 36
Número de Inscripción: 23 Número de Repertorio: 49
Oficina donde se guarda el original: Notaría Primera
Nombre del Cantón: Manta
Fecha de Otorgamiento/Providencia: miércoles, 03 de diciembre de 1980
Escritura/Juicio/Resolución:
Fecha de Resolución:



a.- Observaciones:

Protocolización de unos Planos, Archivado en Compraventa, denominada Lotización Costa Azul, las manzanas O-E- J, serán destinadas para las áreas Sociales de dicha Lotización. La propietaria, representada por el Sr. Raul Jamed, sobre terrenos ubicados en terrenos del sitio Charco Nuevo.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Propietario	13-00385208	Calderon Moreira Clemencia Isabel	Casado(*)	Manta
Urbanización	80-0000000002145	Lotización Costa Azul		Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No.Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Compra Venta	44	01-jun-1949	23	23

3 / 1 Planos

Inscrito el : martes, 27 de enero de 1998
Tomo: 1 Folio Inicial: 1 - Folio Final: 1
Número de Inscripción: 1 Número de Repertorio: 283
Oficina donde se guarda el original: Notaría Tercera
Nombre del Cantón: Manta
Fecha de Otorgamiento/Providencia: jueves, 17 de abril de 1997
Escritura/Juicio/Resolución:
Fecha de Resolución:



a.- Observaciones:

Planos que lo hace por Mandato Judicial, dictada por el Juzgado Sexto de lo Civil de Manabí, en providencia dictada el 26 de Enero de 1998, y entregan al Municipio el 10% del área social para ser destinada a obras de interés social, lotes de terrenos ubicados en la Mz. X3, No. 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 11, 12, 13, 14, 15, Mz. W3" lotes 2, 3, 4, 13, 14m y 15 La Sra. Clemencia Calderon Viuda de Jamed representada por el Sr. Raul Jamed Calderon.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Propietario	13-00385208	Calderon Moreira Clemencia Isabel	Casado(*)	Manta
Urbanización	80-0000000002145	Lotización Costa Azul		Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No.Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Compra Venta	23	14-ene-1981	35	36
Compra Venta	44	01-jun-1949	23	23

4 / 3 Sentencia

Inscrito el : miércoles, 06 de febrero de 2002
Tomo: 1 Folio Inicial: 2.911 - Folio Final: 2.913
Número de Inscripción: 359 Número de Repertorio: 643
Oficina donde se guarda el original: Notaría Primera
Nombre del Cantón: Manta
Fecha de Otorgamiento/Providencia: domingo, 09 de diciembre de 2001
Escritura/Juicio/Resolución: Juzgado Sexto de lo Civil de Manabí



Certificación impresa por: CfeS

Ficha Registral: 38269

Página: 2 de 4

Fecha de Resolución: lunes, 05 de noviembre de 2001

a.- Observaciones:

SENTENCIA dictada dentro del Juicio Ordinario. Un lote de terreno urbano ubicado en el sitio denominado "Barro Negro", de la parroquia Tarqui hoy denominada Lotización Costa Azul, de la parroquia urbana Tarqui, de la Manta. una área total de Ciento diecisiete mil doscientos cincuenta y nueve punto cincuenta metros cuadrados.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Adjudicatario	13-00385208	Calderon Moreira Clemencia Isabel	Viudo	Manta
Autoridad Competente	80-0000000000166	Juzgado Sexto de Lo Civil de Manabi		Manta
Demandado	80-0000000037001	Alava Delgado Lorenzo Rosendo	(Ninguno)	Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No.Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Compra Venta	44	01-jun-1949	23	23

5 / 1 Posesión Efectiva

Inscrito el: miércoles, 24 de febrero de 2010

Tomo: 1 Folio Inicial: 204 - Folio Final: 213
Número de Inscripción: 16 Número de Repertorio: 991
Oficina donde se guarda el original: Notaría Tercera
Nombre del Cantón: Manta

Fecha de Otorgamiento/Providencia: miércoles, 18 de diciembre de 2002

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

Sentencia de Posesión Efectiva de bienes dejados por Clemencia Calderón Moreira Viuda de Jamed a favor de Luisa Clemencia Jamed Calderón, sin perjuicio de terceros, Se aclara que el predio ubicado en la Parroquia Tarqui Ad. el 8 de Mayo de 1961, tiene inscrito Protocolización de Sentencia de Prescripción, inscrita en el año 2005 bajo el No.

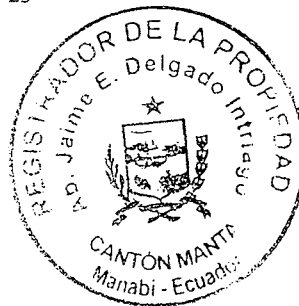
2 3 4 8

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Beneficiario	13-00384524	Jamed Calderon Luisa Clemencia	Casado(*)	Manta
Causante	80-0000000024458	Calderon Moreira Clemencia	(Ninguno)	Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No.Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Compra Venta	44	01-jun-1949	23	23



[Handwritten signature]

TOTAL DE MOVIMIENTOS CERTIFICADOS:

Libro	Número de Inscripciones	Libro	Número de Inscripciones
Sentencia	1		
Planos	1		
Compra Venta	3		

Los movimientos Registrales que constan en esta Ficha son los únicos que se refieren al predio que se certifica.

Cualquier enmendadura, alteración o modificación al texto de este certificado lo invalida.

Emitido a las: 14:38:48 del viernes, 07 de diciembre de 2012

A petición de: Sr. *Martín Cedeno Cedeno*

Elaborado por : *Cleotilde Ortencia Suarez Delgado*
130596459-3



Validez del Certificado 30 días, Excepto
que se diera un traspaso de dominio o se
emitiera un gravamen.



Abg. Jaime E. Delgado Intriago
Firma del Registrador

El interesado debe comunicar cualquier error
en este Documento al Registrador de la
Propiedad.

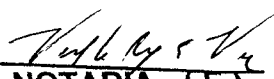


Registro de la Propiedad correspondiente. LA DE ESTILO.- Usted Señor
Notario, se servirá agregar las demás cláusulas de estilo para la validez y
perfeccionamiento del presente instrumento. (Firmado) Abogado Luis López
Garay. Matrícula número: 573 colegio de abogados de Manabí. Hasta aquí
la minuta que los comparecientes la ratifican y complementada con sus
documentos habilitantes queda constituida en Escritura Pública conforme a
Derecho. I, leída que fue enteramente esta Escritura en alta y clara voz
por mí, la aprueban y firman. Se cumplieron los preceptos legales, se
procedió en unidad de acto. DOY FE 


LUISA JAMED DE SERRANO
C.C.No.- 130038452-4


CEDENO CEDENO MARTIN ORION
C.C.NO. 131063113-8



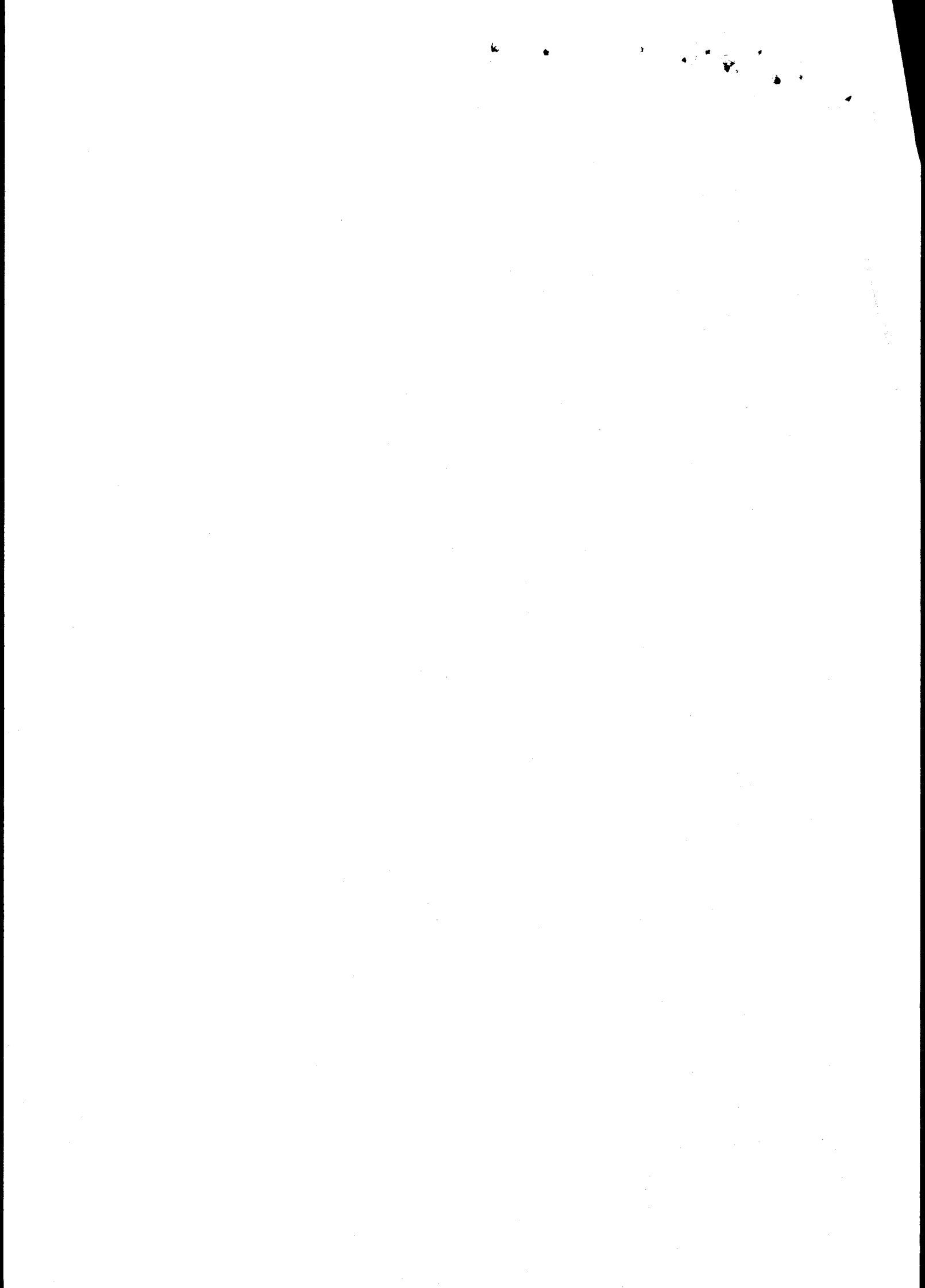

LA NOTARIA (E).-
Ab. Vielha Rogos Vinos
NOTARIA PRIMERA (E)
CANTON MANTA

NOTARIA PRIMERA
CANTON MANTA



4150L

Dirección de Avaluos Catastro y Registros	FORMULARIO DE RECLAMO Muy Ilustre Municipio de SAN PABLO DE MANTA Calle 9 y Av. 4 Teléf: 2611-471 - 2611-479 Fax: 2611-714 Correo Electrónico: mimin@manta.gov.ec
Cedula Clave Catastral Nombre:	<i>2-20-45-03-000</i> <i>Clemente de Jarama</i> Rubros:
Impuesto Principal Solar no Edificado Contribucion Mejoras Tasa de Seguridad	<i>14 0997793896</i>
Reclamo: <i>C.A. compraventa</i> <i>Comp. 11-12-12 09:00</i> <i>[Signature]</i> Firma del Usuario Fecha:	
Informe Inspector: <i>se ingreso la construcción</i> <i>[Signature]</i> Firma del Inspector Fecha: <i>12-12-12</i>	
Informe Tecnico: <i>SE ACTUALIZO AVANZO DE CONSTRUCCION.</i> <i>FAVOR EMITIR CERTIFICADO DE AVANZO.</i> <i>[Signature]</i> Firma del Tecnico Fecha: <i>12/12/2012</i>	
Informe de aprobacion: _____ Firma del Director de Avaluos y Catastro Fecha:	





Empresa Pública Municipal
Registro de la Propiedad de
Manta-EP

Avenida 4 y Calle 11

Ficha Registral Bienes Inmuebles

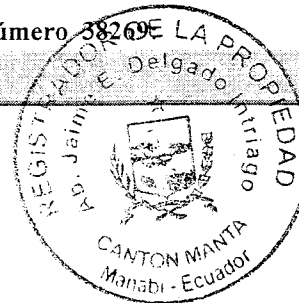
38269



Conforme a la solicitud Número: 95952, certifico hasta el día de hoy la Ficha Registral Número: 38269

INFORMACIÓN REGISTRAL

Fecha de Apertura: viernes, 07 de diciembre de 2012
Parroquia: Los Esteros
Tipo de Predio: Urbano
Cód.Catastral/Rol/Ident.Predial: XXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXX



LINDEROS REGISTRALES:

Compraventa de terreno de propiedad de la Sra Luisa Jamed de Serrano, ubicado en la LOTIZACION COSTA AZUL, signado con el lote numero 3 de la Manzana K-6 de la Parroquia Los Esteros del Canton Manta, y tiene los siguientes medidas y linderos. POR EL FRENTE; 10,00m Pasaje peatonal. POR ATRAS, 10,00m lote numero 6, COSTADO DERECHO, 16,00m lote numero 4, POR EL COSTADO IZQUIERDO, con 16,00m lote numero 2, CON UNA AREA TOTAL DE 160,00 M². SOLVENCIA, El lote del predio descrito a la fecha se encuentra libre de gravamen.

RESUMEN DE MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Libro	Acto	Número y fecha de inscripción		Folio Inicial
Compra Venta	Compraventa	44	01/06/1949	23
Compra Venta	Protocolización de Documentos	23	14/01/1981	35
Planos	Planos	1	27/01/1998	1
Compra Venta	Sentencia	359	06/02/2002	2.911
Sentencia	Posesión Efectiva	16	24/02/2010	204

MOVIMIENTOS REGISTRALES:

REGISTRO DE COMPRA VENTA

1 / 3 Compraventa

Inscrito el : miércoles, 01 de junio de 1949

Tomo: 1 Folio Inicial: 23 - Folio Final: 23

Número de Inscripción: 44 Número de Repertorio: 373

Oficina donde se guarda el original: Notaría Primera

Nombre del Cantón: Manta

Fecha de Otorgamiento/Providencia: jueves, 26 de mayo de 1949

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

Un lote de terreno rural denominado "Charco Nuevo", ubicado en la parroquia Urbana Tarqui, con una Superficie total de cincuenta y tres hectarias y cuatro mil setecientos ocho metros cuadrados. Cuyo pago lo hace la compradora con dinero de exclusiva propiedad, adquirido en su estado de célibre

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Comprador	13-00385208	Calderon Moreira Clemencia Isabel	Casado	Manta
Vendedor	80-0000000000455	Aliatis Poggi Juan Eduardo	Soltero	Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Certificación impresa por: CLeS

Ficha Registral: 38269

Página: 1 de 4



Libro:
Compra Venta

No.Inscripción: 24
Fec. Inscripción: 08-abr-1948

Folio Inicial: 10
Folio final: 12

2 / 3 Protocolización de Documentos

Inscrito el : miércoles, 14 de enero de 1981

Tomo: 1 Folio Inicial: 35 - Folio Final: 36

Número de Inscripción: 23 Número de Repertorio: 49

Oficina donde se guarda el original: Notaría Primera

Nombre del Cantón: Manta

Fecha de Otorgamiento/Providencia: miércoles, 03 de diciembre de 1980

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

Protocolización de unos Planos, Archivado en Compraventa, denominada Lotización Costa Azul, las manzanas O-E-J, serán destinadas para las áreas Sociales de dicha Lotización. La propietaria, representada por el Sr. Raul Jamed, sobre terrenos ubicados en terrenos del sitio Charco Nuevo.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Propietario	13-00385208	Calderon Moreira Clemencia Isabel	Casado(*)	Manta
Urbanización	80-000000002145	Lotización Costa Azul		Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No.Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Compra Venta	44	01-jun-1949	23	23

3 / 1 Planos

Inscrito el : martes, 27 de enero de 1998

Tomo: 1 Folio Inicial: 1 - Folio Final: 1

Número de Inscripción: 1 Número de Repertorio: 283

Oficina donde se guarda el original: Notaría Tercera

Nombre del Cantón: Manta

Fecha de Otorgamiento/Providencia: jueves, 17 de abril de 1997

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

Planos que lo hace por Mandato Judicial, dictada por el Juzgado Sexto de lo Civil de Manabi, en providencia dictada el 26 de Enero de 1998, y entregan al Municipio el 10% del area social para ser destinada a obras de interés social, lotes de terrenos ubicados en la Mz. X3, No. 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 11, 12, 13, 14, 15, Mz. W3" lotes 2, 3, 4, 13, 14m y 15 La Sra. Clemencia Calderon Viuda de Jamed representada por el Sr. Raul Jamed Calderon.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Propietario	13-00385208	Calderon Moreira Clemencia Isabel	Casado(*)	Manta
Urbanización	80-000000002145	Lotización Costa Azul		Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No.Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Compra Venta	23	14-ene-1981	35	36
Compra Venta	44	01-jun-1949	23	23

4 / 3 Sentencia

Inscrito el : miércoles, 06 de febrero de 2002

Tomo: 1 Folio Inicial: 2.911 - Folio Final: 2.913

Número de Inscripción: 359 Número de Repertorio: 643

Oficina donde se guarda el original: Notaría Primera

Nombre del Cantón: Manta

Fecha de Otorgamiento/Providencia: domingo, 09 de diciembre de 2001

Escritura/Juicio/Resolución: Juzgado Sexto de lo Civil de Manabi

Certificación impresa por: CIES

Ficha Registral: 38269

Página: 2 de 4



Fecha de Resolución:

lunes, 05 de noviembre de 2001

a.- Observaciones:

SENTENCIA dictada dentro del Juicio Ordinario. Un lote de terreno urbano ubicado en el sitio denominado Charco Nuevo de la parroquia Tarqui hoy denominada Lotización Costa Azul, de la parroquia urbana Tarqui, de Manta. una área total de Ciento diecisiete mil doscientos cincuenta y nueve punto cincuenta metros cuadrados.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Adjudicatario	13-00385208	Calderon Moreira Clemencia Isabel	Viudo	Manta
Autoridad Competente	80-0000000000166	Juzgado Sexto de Lo Civil de Manabí		Manta
Demandado	80-0000000037001	Alava Delgado Lorenzo Rosendo	(Ninguno)	Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No.Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Compra Venta	44	01-jun-1949	23	23

5 / 1 Posesión Efectiva

Inscrito el : miércoles, 24 de febrero de 2010

Tomo: 1 Folio Inicial: 204 - Folio Final: 213

Número de Inscripción: 16 Número de Repertorio: 991

Oficina donde se guarda el original: Notaría Tercera

Nombre del Cantón: Manta

Fecha de Otorgamiento/Providencia: miércoles, 18 de diciembre de 2002

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

Sentencia de Posesión Efectiva de bienes dejados por Clemencia Calderón Moreira Viuda de Jamed a favor de Luisa Clemencia Jamed Calderón, sin perjuicio de terceros, Se aclara que el predio ubicado en la Parroquia Tarqui Ad. el 8 de Mayo de 1961, tiene inscrito Protocolización de Sentencia de Prescripción, inscrita en el año 2005 bajo el No.

2

3

4

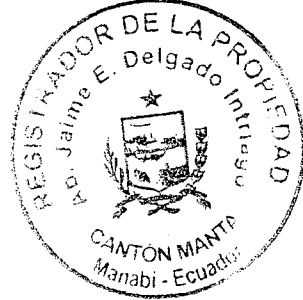
8

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Beneficiario	13-00384524	Jamed Calderon Luisa Clemencia	Casado(*)	Manta
Causante	80-0000000024458	Calderon Moreira Clemencia	(Ninguno)	Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No.Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Compra Venta	44	01-jun-1949	23	23



TOTAL DE MOVIMIENTOS CERTIFICADOS:

Libro	Número de Inscripciones	Libro	Número de Inscripciones
Sentencia	1		
Planos	1		
Compra Venta	3		

Los movimientos Registrales que constan en esta Ficha son los únicos que se refieren al predio que se certifica.

Cualquier enmendadura, alteración o modificación al texto de este certificado lo invalida.

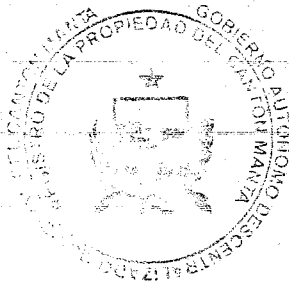
Emitido a las: 14:38:48 del viernes, 07 de diciembre de 2012

A petición de: Sr. *Martín Cedeño Cedeño*

Elaborado por : Cleotilde Ortencia Suarez Delgado
130596459-3



Validez del Certificado 30 días, Excepto
que se diera un traspaso de dominio o se
emitiera un gravamen.



Abg. Jaime E. Delgado Intriago
Firma del Registrador

El interesado debe comunicar cualquier error
en este Documento al Registrador de la
Propiedad.



**CORPORACIÓN NACIONAL DE
ELECTRICIDAD
REGIONAL MANABI**

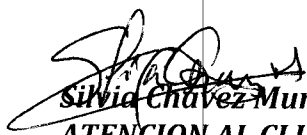
Manta, 26 de Noviembre del 2012

CERTIFICACIÓN

A petición de la parte interesada, tengo a bien **CERTIFICAR**, que el Sr. **JAMED CALDERON LUISA CLEMENCIA** Con número de cedula **130038452-4** se encuentra registrado como usuario de **CNEL REGIONAL MANABI**, en el sistema comercial **SICO**, con numero de servicio 6407308 el mismo que se mantiene al día en los pagos con la empresa

El Interesado puede hacer uso de la presente **CERTIFICACIÓN** como mejor convenga a sus intereses.

Atentamente,


Silvia Chávez Murillo
ATENCION AL CLIENTE

CNEL S.A.
ATENCIÓN AL CLIENTE



Valor \$0.60 ctv.

I. Municipalidad de Manta

Dirección de Planeamiento Urbano

Nº 3232

AUTORIZACIÓN

No. 0834-15

La Dirección de Planeamiento Urbano, autoriza a **TELNAFI C. A.**, para que celebren escritura de compraventa del lote # 03 de la Manzana K- 6 de la lotización Costa Azul, cuyo promotor es la Sra. Clemencia Calderón de Jamed, ubicada en la Vía Manta - Rocafuerte, del barrio Costa Azul, Código # 327, de la parroquia Los Esteros, cantón Manta, lotes circunscritos dentro de las siguientes medidas y linderos:

Frente: 10,00m. - Pasaje Peatonal

Atrás: 10,00m. - Lote # 06

Costado derecho: 16,00m. - Lote # 04

Costado izquierdo: 16,00m. - Lote # 02

Area total: 160,00m².

NOTA: El presente documento se emite de acuerdo a la documentación requerida para el trámite, y a inspección en el lugar que indica de buena fe el solicitante, por lo cual, salvamos error u omisión, eximiendo de responsabilidad al certificante, si se comprobare que se han presentado datos falsos o representaciones gráficas erróneas, en las solicitudes correspondientes

Manta, Marzo 18 del 2002

Susana Vera
Atq. Susana Vera de Feijóo
DIRECTORA DE PLANEAMIENTO URBANO

Gaag/Mrl.



Nº 9992051

GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTON MANTA

DIRECCION DE PLANEAMIENTO URBANO

ESPECIE VALORADA

USD 1.00

AUTORIZACION

Nº 808-2858

La Dirección de Planeamiento Urbano autoriza al Sr. MARTIN ORION CEDEÑO CEDEÑO, para que celebre escritura de Compra-venta, de terreno propiedad de la Sra. Luisa Jamed de Serrano, ubicado en la Lotización "Costa Azul", signado con el lote # 3, Manzana "K-6", Parroquia Los Esteros, Cantón Manta, con las siguientes medidas y linderos:

Frente: 10,00m. - Pasaje peatonal

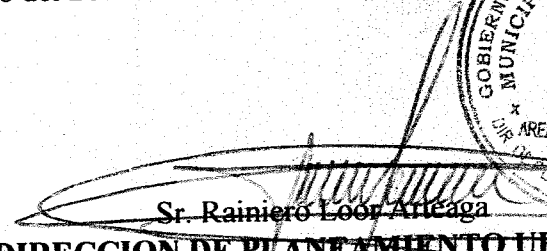
Atrás: 10,00m. - Lote # 6

Costado derecho: 16,00m. - Lote # 4

Costado izquierdo: 16,00m. - Lote # 2

Área total: 160,00m².

Manta, Noviembre 26 del 2012


Sr. Rainiero Looz Arteaga
DIRECCION DE PLANEAMIENTO URBANO
AREA DE CONTROL

El presente documento se emite de acuerdo a la documentación requerida para el trámite y a inspección en el lugar que indica de buena fe el solicitante; por lo cual salvamos error u omisión, eximiendo de responsabilidad al certificante, si se comprobare que se han presentado datos falsos o representaciones gráficas erróneas, en las solicitudes correspondientes.

JCM.

4/4/2012 10:41

CÓDIGO CATASTRAL	Area	AVALUO COMERCIAL	DIRECCIÓN	AÑO	CONTROL	TITULO N°
2-20-45-03-000	780,00	\$ 3.680,00	COSTA AZUL MZ- K6 LT.03	2012	26544	52154
IMPUESTOS, TASAS Y CONTRIBUCIONES ESP. DE MEJORAS						
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL			CONCEPTO	VALOR PARCIAL	REBAJAS(-) RECARGOS(+)	VALOR A PAGAR
C.C. / R.U.C.						
CLEMENCIA DE JAMED			Costa Judicial			
4/4/2012 12:00 FRANCO LORENA			Interes por Mora			
SALDO SUJETO A VARIACIÓN POR REGULACIONES DE LEY			MEJORAS A PARTIR 2011	\$ 0,70		\$ 0,70
			MEJORAS HASTA 2010	\$ 16,05		\$ 16,05
			TOTAL A PAGAR			\$ 16,75
			VALOR PAGADO			\$ 16,75
			SALDO			\$ 0,00

CANCELADO

FRANCO LORENA
GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA